

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2234-M

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Sra. Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Srta. Abg. Norma Karina Villavicencio Rivadeneira
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Resolución No. SGC-ORD-029-CPF-002-2024 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

Resolución No. SGC-ORD-029-CPF-002-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en Sesión Ordinaria No. 029, llevada a cabo el día miércoles 25 de septiembre de 2024, durante el tratamiento

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2234-M

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

del segundo punto del orden del día: “2.- *Conocimiento de los informes presentados por las diferentes Entidades Municipales en cumplimiento de la Resolución SGC-EXT-024-CPF-003-204, de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en relación al tratamiento del Proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II DEL EJE SOCIAL, LIBRO II.3 DE LA CULTURA, TÍTULO VIII DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CAPÍTULO I DE LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SECCIÓN TERCERA DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE BOLETAJE PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS”.*”, **resolvió:**

“Solicitar a la Secretaría de la Comisión, de conformidad con los artículos 27, numeral 5 y 67.16 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la elaboración del proyecto de Informe de Comisión para Primer Debate del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II DEL EJE SOCIAL, LIBRO II.3 DE LA CULTURA, TÍTULO VIII DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CAPÍTULO I DE LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SECCIÓN TERCERA DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE BOLETAJE PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS”.”

Sírvase encontrar el expediente digital en el siguiente link: <https://tinyurl.com/mr3n5hf8>

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-2202-M



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2234-M

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Karina Villavicencio Rivadeneira	nv	SGCM	2024-09-25	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-09-26	

